

EDUCAR A TRAVES DE LA VIRTUALIDAD EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA

Leticia Rodríguez Segura

María de las Mercedes Cancelo San Martín

(Compiladoras)



Índice

	Página
Índice	4
Introducción	5
Cambia tu concepción del aprendizaje Leticia Rodríguez Segura <i>Universidad Del Valle de México</i> MEXICO	23
Desafíos de la educación en tiempos de crisis William Palta Velasco <i>Universidad San Buenaventura</i> COLOMBIA	43
¿Cómo potencializar el aprendizaje usando la tecnología? Marco Antonio Zamora Antuñano <i>Universidad Del Valle de México</i> MEXICO	63
La ética profesional en tiempos de emergencia por la epidemia del coronavirus Enrique Farfán Mejía <i>Universidad Pedagógica Nacional</i> MEXICO	80
Importancia del aprendizaje colaborativo a través de herramientas digitales Sandra Flor Canales Basulto <i>Universidad Del Valle de México</i> MEXICO	95
Los efectos sociales del aislamiento en la educación Olga Rocío Díaz Cancino <i>Universidad Pedagógica Nacional</i> MEXICO	117
Rol del Docente y estado emocional del estudiante en ambientes virtuales Rocío Elizabeth Duarte Ayala <i>Universidad Del Valle de México</i> MEXICO	133

Gamificación como recurso didáctico

Luis Wastavino Aguilera
Universidad Andrés Bello

CHILE

148

Análisis de las emociones en Facebook: impacto en el aprendizaje en tiempos de confinamiento

Tania Acosta Márquez
Universidad Pedagógica Nacional

MEXICO

170

Redes sociales en la educación

Jorge Javier Flores Rivas
Universidad Del Valle de México

MEXICO

Epílogo

188

La ética profesional en tiempos de emergencia por la epidemia del coronavirus²

Enrique Farfán Mejía³

Universidad Pedagógica Nacional

“Jamás se vio en parte alguna azote semejante y víctimas tan numerosas; los médicos nada podían hacer, pues de principio desconocían la naturaleza de la enfermedad. Además, fueron los primeros en tener contacto con los pacientes y morían en primer lugar». Tucídides “Historia de la guerra del Peloponeso” (1988, original 400 a.C,

Introducción

Tiempos de emergencia por pandemia: los antecedentes históricos

No son pocos los registros históricos de cómo ha sufrido la raza humana tiempos de emergencia por pandemias. La plaga ateniense, acontecida entre el 430-411 a.c., durante el segundo año de la guerra entre Atenas y Esparta, por ejemplo, fue devastadora. Murieron, calculan, 100 000 personas. La mitad de los atenienses. El relato histórico de la plaga ateniense fue proveído por Tucídides (1988, original 400 a.C), que sobrevivió a la plaga y dejó constancia de ese sufrimiento. Así describe esta plaga:

2.49.2 “No hubo una causa ostensible; pero personas en buena salud eran repentinamente atacadas por violentos calores en la cabeza y enrojecimiento e inflamación de los ojos y las partes internas,

² Este trabajo se basa en la conferencia presentada por el autor en el Congreso de Investigación Educativa de la UVM “ EDUCAR A TRAVÉS DE LA VIRTUALIDAD EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA”, 2020

³ Profesor de la UPN Unidad 096 CDMX Norte. Doctor en Educación, Miembro del SNI Nivel 1,

como la garganta o la lengua, que se tornaban rojas y emitían un hálito anormal y fétido”.

Los huérfanos y los abandonados, junto a los médicos y quienes cuidaban a los enfermos, fueron quienes más sufrieron pues adquirían la enfermedad con mayor frecuencia. Tucídides (1988, original 400 a.C) cierra su descripción mencionando la desesperanza que descendió sobre la población, y la disolución del orden social y moral como consecuencia de la gran mortandad y de la ineffectividad de las plegarias, de los médicos y de las autoridades. Los muertos eran abandonados en cualquier lugar o bien los deudos aprovechaban las piras funerarias ajenas para arrojar a los muertos propios. Los enfermos eran abandonados a su suerte, y los desórdenes y crímenes se multiplicaron sin que el temor a los dioses o a la ley sirviesen de freno. Quienes tenían bienes o quienes se hacían de riquezas, por herencia o por no quedar dueños, derrochaban lo que tenían ante un futuro incierto.

El arte también dejó constancia de los estragos de las pandemias, como es el caso de Sófocles (2015, original circa 430 a.C), en “Edipo Rey”, quien así refiere la plaga en Tebas:

SACERDOTE.-

La ciudad, como tú mismo puedes ver, está ya demasiado agitada y no es capaz todavía de levantar la cabeza de las profundidades por la sangrienta sacudida.

Se debilita en las plantas fructíferas de la tierra, en los rebaños de bueyes que pacen y en los partos infecundos de las mujeres. Además, la divinidad que produce la peste, precipitándose, aflige la ciudad. ¡Odiosa epidemia, bajo cuyos

efectos está despoblada la morada Cadmea, mientras el negro Hades se enriquece entre suspiros y lamentos!

Así la historia de las epidemias y así hemos padecido. Desde el inicio, en la atención a los enfermos y a los afectados, los primeros profesionales padecieron por cumplir con su tarea, como advertimos en las líneas de Tucídides (1988, original 400 a.C) que nos refiere de los contagios. Pero también, como señala Sófocles (2015, original circa 430 a.C), las crisis son momentos en los que especialmente se espera que los mejor preparados de la sociedad colaboren para solucionar el problema.

La comunicación que comparto con ustedes la haré considerando diversos fundamentos de esta intervención profesional en tiempos de crisis por pandemias. Así lo exigen los problemas sociales cuya naturaleza rebasan el marco disciplinar. En este caso haremos uso de la teoría de la psicología de Emilio Ribes (2018), en especial en sus críticas y propuestas acerca de la aplicación del conocimiento psicológico a la educación; también recurriremos al liderazgo transformacional que, por sí mismo, es una postura política promotora de la justicia social, este pensamiento se basa en las enseñanzas del Doctor Charles Slater de la Universidad de California, institución a la que nos referiremos por su respuesta a la pandemia que vivimos; nos basaremos, finalmente, en la propuesta acerca de la ética que hacen dos autores, uno es Augusto Hortal (2002) y su ética de las profesiones y el otro es la ética estoica de Séneca que sirvió para formar gobernantes hace dos mil años, tales como el emperador romano Marco Aurelio (2020, original 170-180) . Sin duda, proponemos la retórica de Quintiliano como una estructura pedagógica para viabilizar esta propuesta.

La pregunta que nos haremos y que guiará nuestro ensayo es ¿qué papel juega la ética profesional en tiempos de emergencia por la pandemia del coronavirus?

La pandemia por el coronavirus, la devastación

No han cantado todavía nuestros poetas acerca de los estragos que vivimos ahora por la pandemia del coronavirus del 2020, sabemos que México es muy grande y la situación cambia conforme la región o el estado, pero 2400 años después de la

epidemia ateniense que narramos al inicio de este texto ¿qué sucede? allá, en la Antigüedad, murieron 100 mil personas, en México, en diciembre del 2020 rebasamos los 120 mil muertos y la pandemia está lejos de ser controlada. En el plano económico se habla de que México tendrá un retroceso del 6% en su PIB. La pérdida de puestos de trabajo se calcula en 950 mil, según cifras oficiales.

En el campo educativo el retroceso es igual de terrible que el económico. Antes de enumerar estos efectos negativos aspectos hay que tener presente que el punto de partida de México es una educación presencial con problemas que ya estaban antes de la pandemia: problemas de cobertura, de pertinencia de los planes de estudio. Aún antes de la pandemia (MEJOREDU, 2020).

A este efecto pandemia, hay que sumar que las instituciones educativas federales sufrieron durante el 2020 un recorte del 75% de su presupuesto. El día viernes 26 de junio el Secretario de Educación, Esteban Moctezuma Barragan, señaló que calcula que 800 mil alumnos de educación secundaria no se inscribirán a bachillerato. Es decir, no sólo habrá un problema de alimento, también de educación. La calidad educativa está viviendo un retroceso de casi 40 años. Regresamos al problema de la cobertura como criterio de calidad en términos de retención de matrícula e índices de aprobación que manejábamos en los años 80 del siglo pasado. La Subsecretaría de educación superior espera un descenso del 8% en la matrícula. Esta problemática de retención se conjuga con una problemática de la calidad de la educación pues, hay voces críticas como las de Manuel Gil Anton (2020), que cuestionan si estas actividades educativas a distancia funcionan educativamente o son más bien respuestas burocráticas de simulación que sirven para poco más que entretener a los alumnos y justificar el pago de salarios a los docentes.

También surgen voces que preguntan si los docentes, sobre todo los de mayor experiencia, tienen los conocimientos y habilidades tecnológicas adecuados para esta enseñanza virtual (les gusta denominar ahora “modelo híbrido” aunque eso no

aplique pues eso supondría la convivencia con otro tipo de modalidad de enseñanza, cosa que no hay). Este cuestionamiento e incluso autocuestionamiento lleva consigo el replanteamiento de la profesión. ¿podemos decir que, de ahora en adelante, la preparación tecnológica sea el eje del currículum de la formación docente? ¿este es un momento de la profesión en el cual se dará la salida de docentes por esta demanda tecnológica? ¿desde el punto de vista laboral, los derechos laborales del docente están salvaguardados?

Esta última interrogante va de la mano con dilemas éticos profesionales que el docente experimenta. Es decir, constantemente se ve enfrentado a situaciones laborales en los que debe decidir. El eje de estas decisiones son sus valores profesionales.

En medio de jornadas que la virtualidad y el uso de dispositivos electrónicos que nos mantienen permanentemente conectados, el docente recibe notificaciones oficiales en horario abierto. Aunque los alumnos sigan “horarios de clase” es común que envíen preguntas, tareas o disculpas en cualquier hora y día. ¿cuál es el horario de trabajo del docente?

Los efectos de la pandemia están siendo devastadores para algunos alumnos. En algunos casos buscan al docente no sólo para dudas sobre el programa de enseñanza sino sobre problemas personales. Si bien esto puede ser parte de la dinámica característica de la enseñanza, debe decirse que los problemas que experimentan los docentes se han agudizado: deben escuchar alumnos que les informan sobre muerte de familiares, de amigos, de compañeros de clase; se deben enterar de familias con duros problemas económicos por despidos y cierre de fuentes de trabajo.

¿Qué debe hacer el docente ante este rosario de dramas que están sucediendo? ¿ser frío, centrarse en sus contenidos programáticos o escuchar? ¿debe involucrarse? ¿Cuál es la responsabilidad de atención del docente respecto a las

demandas del alumno? ¿Es su deber escucharlos, atenderlos? ¿Debe insistir en que se queden en casa cuando otras autoridades de gobierno trivializan la situación y los invitan a salir?

Al respecto la postura institucional de la SEP ha sido, por lo menos, confusa. El marco regulatorio previo a la pandemia exigía al docente limitar su contacto con el alumnado. Se le precisaba que no proporcionara sus correos personales ni compartiera sus redes sociales. Tampoco era permitido que pidiera correos electrónicos o algún otro medio de contacto con los padres de familia y ni soñarlo que los solicitara o intercambiara con los alumnos. Sin embargo, a partir de la pandemia es lo contrario, se pide al docente que comparta correo electrónico e incluso su teléfono y WhatsApp con padres y alumnos. El marco regulatorio de estas relaciones no se modificó e, incluso, tampoco se ha dedicado el SNTE ni tampoco la Cámara de Diputados a crear un nuevo marco jurídico de la práctica docente. El trabajo virtual se está dando en medio de un vacío jurídico. Poco o nada se dice de que conforme el nuevo marco legal laboral surgido para regular las relaciones de trabajo en estos tiempos pandémicos es obligación del empleador proporcionar los recursos materiales para desempeñar sus labores. Así que el internet, la computadora, por lo menos, que usamos en casa deberían ser proporcionados por la Institución Educativa.

El problema educativo incluye muchos aspectos. La manera en la que nos expliquemos el problema ya es parte de la solución o del tipo de solución que propondremos. Andy Hargreaves (2005) explica que el cambio en la práctica responde a diversas transformaciones que se deben dar para que este suceda, con auxilio de sus categorías para el análisis del cambio educativo continuaremos describiendo la situación que padecemos por la emergencia generada por la epidemia del coronavirus:

Político. hay parálisis e incertidumbre. Lo que genera temor y desaliento. Faltan liderazgos que tomen decisiones y digan hacia donde ir. Tampoco se ha fomentado

que surjan estos liderazgos, hay atomización de las escuelas. Cada miembro de la comunidad se encierra y no se conecta. Parte de este problema de liderazgo se da en lo que se ha dado en llamar la “pedagogía del gobernante”. El gobernante enseña de manera incidental a los ciudadanos prácticas, creencias, pensamientos, con su mero ejemplo. Si se descuida la pedagogía política acerca de la pandemia los resultados son brutalmente malos. Las acciones del gobierno deben explicarse, persuadir de su bondad. Ahora se advierte una suerte de ruptura entre lo que hacen los profesionales del cuidado de la salud y algunos políticos.

Infraestructura. En general, y en gradientes que van desde carencias mínimas hasta grandes carencias, las instituciones educativas tienen fallas en las instalaciones para trabajar los retos que genera adaptarse a esta nueva realidad desde el punto de vista higiénico. La higiene escolar lamentablemente fue sustituida por criterios económicos y tenemos edificios escolares sin ventilación, con techos bajos, aulas reducidas. carencia de espacios abiertos verdes las cuales no son condiciones adecuadas para propiciar el regreso a clases estando activo el coronavirus.

Recursos materiales. Se carece, sobre todo, de recursos tecnológicos como computadoras. Cabe resaltar que las críticas que en México y América Latina se han hecho a la enseñanza a distancia precisamente destacan esta carencia de recursos tecnológicos. Señalan que se ha carecido de sensibilidad a las diferencias sociales y se ha profundizado la inequidad educativa precisamente porque numerosos alumnos (alrededor del 10% por lo menos) quedan marginados al carecer de equipo de cómputo o de acceso a internet. En el caso de la Institución educativa donde estoy adscrito, la UPN, este cálculo sube a cerca del 30% de alumnos que, al carecer de computadoras o de internet están ubicados fuera de la posibilidad de atención y que están, “desconectados” de lo que está sucediendo en la Institución.

Actualización docente. la formación docente está abandonada: se recortaron recursos a las normales, falta investigación aplicada, se carece de espacios de experimentación pedagógica para generar nuevos métodos.

Laborales: el marco jurídico actual no contempla numerosos aspectos de la vida laboral a distancia. Recientemente se promulgó una ley para el trabajo en casa o “home office”.

Organización escolar. Las IES, muchas de ellas, se muestran rígidas, torpes para aprender y cambiar nuevas formas de organización más horizontales y adecuadas a las condiciones que experimentamos. Su modelo vertical, autoritario, no es funcional para este momento.

Modelo educativo: en México, en la educación presencial, llevamos 30 años de aplicación de un modelo educativo que ha permanecido a pesar de los cambios de régimen. Nos han gobernado priistas, panistas y ahora morenistas y el modelo sigue siendo el mismo: el constructivismo. ¿Ha permanecido este modelo educativo por los buenos resultados obtenidos? Pues no, los datos de las evaluaciones educativas muestran bajos niveles de aprendizaje y una creciente problemática de retención de la matrícula y cobertura. ¿No todos los pedagogos reconocen que detrás de cada modelo educativo hay un concepto de ser humano y de sociedad a formar? ¿Cómo entender que se busque un gran cambio social sin cambiar de modelo educativo? El modelo educativo debe mostrar, en los hechos, su efectividad. Si la educación a distancia o híbrida mantiene el modelo constructivista es esperable que se repitan los errores que ya se dieron en la educación presencial.

Responsabilidad profesional: el docente, como lo ha documentado Hargreaves, está sumergido en un ambiente burocratizado que desconfía de él. Las autoridades asumen que el docente puede creer que la actual suspensión de actividades presenciales es “estar de vacaciones” y saturan al docente de medidas de control

que lo asfixian. Esta falta de confianza en la autonomía y responsabilidad del docente, es histórica.

Desarrollo

La ética del profesional en tiempos de emergencia

Las reacciones sociales ante una pandemia y los problemas que genera, han sido diversas, por una parte la reacción de escape hacia el pensamiento mágico y por otra parte la orientación hacia la ciencia.

En el primer caso hay negación, pero, sobre todo, hay la tendencia a recurrir a explicaciones astrológicas, trascendentales, escatológicas. Ahí, incluso, están las expectativas “mágicas” de que “de la pandemia surgirá una mejor humanidad” sólo con deseárselo. No tendría por qué suceder eso, la gente va a seguir haciendo lo que hacía antes del coronavirus, tal y como lo sigue haciendo ahora durante la pandemia. Pero, desde esta perspectiva, se puede encontrar en las redes sociales incluso quienes esperan cambios por arte de magia o que “se acerca el fin del mundo” o que “llegarán extraterrestres”.

En el segundo caso, la reacción basada en el conocimiento, se enfrenta la pandemia desde la insistencia en la medicina, en la higiene, en la ciencia. Cuando se usa la razón ante la pandemia no solamente buscamos en nuestra civilización las formas intelectuales más desarrolladas, también surge la venturosa posibilidad de la ética, es decir, de generar respuestas sociales ante la pandemia que hagan de la acción profesional una posibilidad para la vida basada en el humanismo y la ciudadanía. Esta aspiración no está desprovista de retos éticos. Los médicos en la Grecia Antigua fueron de los primeros profesionistas en experimentar dilemas éticos alrededor de su funcionamiento en periodos de emergencia: podían perder la vida al tratar a los enfermos y aún así no se detenían, seguían con su tarea de atender a los enfermos por la peste. Su experiencia profesional ética en tiempos de emergencia influyó en la formación de otras profesiones dedicadas a cuidar a los

otros, como lo son la enfermería, la psicología e incluso los docentes. El costo de esta práctica ética en tiempos de emergencia es muy alto, al punto de que el profesionalista pueda perder la vida cumpliendo con su servicio.

A pesar de este antecedente histórico, a pesar de la necesidad de ofrecer esta atención a las poblaciones afectadas, en las propuestas que se hacen actualmente por las instituciones gubernamentales para solucionar los problemas generados por la epidemia, pareciera que la ética profesional quedó relegada por el enorme desafío de sacar adelante el sistema educativo.

Es tan relevante la diferencia que puede significar ver el problema pandémico desde el punto de vista de la ética profesional de Augusto Hortal (2002), que incluso puede darse una reinterpretación a la situación que padecen las Instituciones de Educación Superior.

Augusto Hortal (2002) señala que una profesión es una actividad que por sí misma es ética. Lo es porque su centro consiste en la actuación de un principio de beneficencia, es decir, de proveer un bien para aquel que contrata los servicios del profesionalista.

Este principio de beneficencia se acompaña por otros que son el principio de justicia y de autonomía.

Ahora bien, ¿por qué decimos que el que las IES se dedicaran a mantener el servicio educativo en medio de la pandemia por coronavirus es una acción ética profesional? precisamente porque el beneficio de la docencia es que el alumno aprenda a través de la enseñanza. Ese es el bien que le damos a la sociedad. Así que mantener las clases a distancia durante todo este tiempo de pandemia fue muy importante éticamente pues mantuvo el principio de beneficencia para el alumno.

Consideramos que ver desde esa óptica las acciones ante la pandemia permitiría a la propia Institución evaluar lo que ha hecho en esta cuarentena: es loable ver la reacción de numerosas escuelas creando un ambiente de enseñanza virtual, preferentemente. Algunas otras dedicaron también sus recursos a preparar a los docentes en el uso de las nuevas tecnologías. Eso fue mucho mejor que quedarse cruzadas de brazos, pasmadas, como hicieron otras Universidades.

Debemos decir que a nivel nacional y mundial hubo posicionamientos de las IES en las cuales esta reacción a la pandemia fue congruente con una visión de la beneficencia educativa instalada en principios y valores humanistas. Es, por ejemplo, el caso de la Universidad de California, quien no sólo ajustó sus programas a la virtualidad, sino también se ocupó de proveer de ayuda económica o en despensas para la alimentación y vivienda de los alumnos más necesitados. Otro fue el de la Universidad Complutense de Madrid quien impulsó una campaña de donación de equipos de cómputo, los rehabilitó y entregó a los alumnos carentes de ellos. En México a nivel gubernamental, el Estado de Sonora “abrió” el internet de forma gratuita para la población, pensando en que así los escolares pudieran conectarse a sus clases.

Y, bueno, considerando la complejidad de este cambio ¿cuáles son los costos en términos de ética del docente de esta enseñanza virtual? ¿qué ha significado en la práctica? Además, queda por delante mostrar que en verdad se dio ese beneficio. Las preguntas son ¿el alumno aprendió? ¿alcanzó los objetivos educativos que marcan los programas?

Recordemos que la ética profesional es una ética práctica. El docente constantemente está viviendo dilemas éticos que le exigen tomar decisiones en el marco de fines y valores institucionales.

La ética del cuidado de sí

Es claro que el problema de propiciar la ética profesional docente implica tomar medidas de distinta naturaleza que van desde crear nuevas políticas hasta nuevas prácticas de los docentes.

Las políticas están empezando a ser generadas por las instituciones. La ANUIES, la SEP empiezan a crear los nuevos marcos de actuación respecto a programas, estructuras y presupuestos. Algunos de ellos están en plena experimentación, como señalabamos respecto a los ajustes a los calendarios de trabajo, acciones para la nueva normalidad, entre otras políticas institucionales. En el horizonte empieza a surgir el llamado “modelo híbrido” donde se combinará la enseñanza virtual y la enseñanza presencial bajo ciertas condiciones de higiene escolar.

A la compleja agenda ética que ya teníamos antes de la pandemia tendría que añadirse una preocupación legítima por el bienestar del docente en este escenario dramático que enfrentamos.

Por sí misma, la tarea del docente implica un costo personal elevado (Abraham, 1986), pero ahora lo es más por la cruenta situación. Tenemos la opción de negar esta realidad y seguir dejando que cada docente se haga cargo de su desgaste. Además de lo injusto e insensible que eso significa, en términos prácticos para una institución no es conveniente tomar esta postura. Un docente afectado, en burnout, da clases de baja calidad o deja, aún de dar las clases. El ausentismo, la simulación aumentan. Eso deja a las personas a la deriva y afecta el funcionamiento institucional.

En la historia se tienen antecedentes de éticas profesionales sensibles a tareas con este nivel de desgaste personal y que promueven el cuidado de sí. Sabemos que en México la postura más difundida sobre la ética del cuidado de sí proviene de la obra de Foucault , “La hermenéutica del sujeto” (2002) quien, a su vez, se basa en el pseudoplatón Alcibiades y en el estoicismo, entre otras posturas filosóficas.

Pues bien, desde el punto de vista estoico, Séneca se dedicó, junto con otros pensadores, a generar una ética para los gobernantes.

Epicteto (en Foucault, 2002) otro filósofo estoico, resumía su postura filosófica de la manera siguiente: el punto de partida era ver a la filosofía como una forma de vida, no como una doctrina ajena a nuestros actos. De ahí se desprende una postura ante la vida la cual considera que todos los eventos externos están fuera de nuestro control; debemos aceptar con calma y serenidad lo que sucede a nuestro alrededor. Sin embargo, los individuos son responsables de sus propias acciones, que pueden examinar y controlar mediante una autodisciplina rigurosa.

Para el estoicismo la postura ante la muerte es fundamental, así escribe Marco Aurelio : “Vivimos por un instante, sólo para caer en el completo olvido y el vacío infinito de tiempo de esta parte de nuestra existencia” en sus Meditaciones (2020, original 170-180).

El saber estoico se trasmite en los escritos clásicos de la retórica. Quintiliano. También hay otros antecedentes en Isócrates, quien ya advertía esta postura de contención y civismo a favor del otro, es la propuesta de la retórica como paideia (Reyes, 1942).

La ética profesional, como ética práctica, puede encontrar en el cuidado de sí algunas herramientas para trabajar sobre uno mismo que le permitan salir adelante en momentos inciertos y devastadores como los que vivimos.

Hace falta carácter para salir adelante en un panorama hostil. La ética del cuidado de sí reconoce nuestra humanidad. La toma en cuenta y de ahí parte para prepararnos ante las adversidades.

Estamos convencidos de que esta postura ética y la práctica retórica pueden ser palancas para salir adelante del atolladero en el que la educación está metida desde antes del coronavirus.

Tres recomendaciones que se hacen desde la ética del cuidado para prepararse cada vez que una persona tomará la palabra en público son las siguientes tres:

retirarse

cuidar la respiración

hacer recuentos de los actos de vida relacionados con lo que se hablará

Sin embargo, no olvidemos, esta ética del cuidado de sí es una parte de la compleja transformación para el cambio institucional educativo que se requiere. Sobre todo en la advertencia de que esta pandemia por el coronavirus está dejando como herencia una generación de “olvidados”. Nos referimos a los huérfanos que las muertes de adultos está dejando; nos referimos a las viudas, a los viudos; a las familias que se están resquebrajando; a las personas de la tercera edad que han quedado sin quien los cuide, en fin, estos “olvidados” de la pandemia cuando pase todo seguirán con su soledad y ahí la escuela se convierta quizás en la última alternativa antes de que muchos de ellos opten por darse por vencidos y tomen el camino del suicidio o se queden sin fuerzas y se vean arrastrados por el alcoholismo o la drogadicción. Peor aún, estos “olvidados” se pueden ver arrastrados por la violencia y convertirse en delincuentes por quedarse sin formas lícitas de subsistencia. En ellos hay que pensar.

Conclusiones

Preparar el cambio institucional para atender a la generación de “los olvidados”

Los factores que deben ser considerados para el cambio:

Político. se requieren políticas educativas pero, también, liderazgos para guiar el cambio.

Infraestructura básica. se requieren condiciones de infraestructura para implementar los cursos a distancia: instalaciones eléctricas convenientes, plataformas de internet poderosas y de amplia cobertura. Estos servicios tendrían que estar disponibles para todos los alumnos y docentes.

Recursos materiales. los alumnos necesitan tener computadoras, los docentes también.

Actualización docente. preparar a los docentes no sólo en el uso de plataformas específicas sino en una práctica pedagógica diferente.

Laborales: se requiere crear un nuevo marco jurídico ajustado a la educación a distancia o los modelos híbridos de los que ahora se habla.

Modelo educativo: busquemos un modelo educativo centrado en la práctica docente y en el aprendizaje escolar. Este modelo debe ser flexible, inteligente. Propiciar la creatividad. Señalar criterios de logro y precisar niveles jerárquicos que permitan graduar el aprendizaje en términos cualitativos

Se debe voltear la mirada hacia líderes que ya han promovido procesos de cambio y han sido efectivos. Emilio Ribes es uno de ellos. Hay que revisar sus propuestas en educación y atender lo que la llama “escuela inteligente”: una escuela variada en su actuar, flexible y que aprovecha las oportunidades para salir adelante. Ribes (2018) presenta una propuesta integral de cambio que abarca desde las características del edificio escolar hasta la preparación de docentes y el diseño de los programas de aprendizaje.

Ubicados desde la perspectiva del cambio en la práctica profesional hemos tratado de transitar en medio de estas complejas aguas que nos tocó enfrentar. Por el momento, quiero terminar aquí mi comunicación y destacar que la ética profesional

del docente, es cumplir con el principio de beneficencia de la profesión: que el alumno aprenda (Hortal, 2002). Esa sencilla y clara regla debe ser un principio rector para orientarnos en estos tiempos confusos de emergencia por la pandemia del coronavirus. No olvidemos que este cuidado del otro es necesario pues la pandemia provocó, como ya lo mencionamos, una generación de “olvidados”: personas solas que quedarán desoladas. ese será el escenario que vamos a encontrar cuando se acabe la pandemia y regresemos a la normalidad. Una normalidad afectada, sobre todo, en términos personales que van más allá de la lógica tradicional intelectual de la escuela. Esto pasará aun si es que nuestro modelo educativo no lo contempla.

Referencias

Abraham, Ada. (1986) El enseñante también es una persona, España: Gedisa

MEJOREDU (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación) (2020) Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019. México:CNME

Foucault, M. (2002) Hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982). México, Fondo de Cultura Económica

Gil, M. (2020) Hacernos guajes. Nota en el periódico El Universal, del día 31 de octubre de 2020.

Hargreaves, A. (2005) Profesorado, cultura y pos modernidad. Cambian los tiempos cambia el profesorado, España, Morata

Hortal, A. (2002) Etica general de las profesiones. Bilbao: Desclee de Brouwer

Marco Aurelio (2020, original 170-180) Meditaciones. España: Alianza Editorial

Reyes, A. (1942) La Retórica Antigua. México: Fondo de Cultura Económica.

Ribes, E. (2018) El estudio científico de la conducta individual: una introducción a la teoría de la psicología. México: Manual Moderno

Sófocles (2015, original circa 430 A.C) Edipo Rey. México, Casa Editorial Boek

Tucídides (1988, original 400 A.C.) Historia de la guerra del Peloponeso. España: Ediciones Cátedra.